



APRUEBA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA DE SUBSIDIO DEL PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS: "SOCAVONES VARIOS SECTORES ALTO HOSPICIO" (23 Beneficiarios); "SOCAVONES LOS VOLCANES IV" (97 beneficiarios) Y "SOCAVONES CERRO TARAPACA" (12 Beneficiarios)

RESOLUCION EX. N° 000246

IQUIQUE, 23 ABR 2018

**VISTO:**

- a) Lo establecido en el Decreto Supremo. N° 255/2006 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que reglamenta Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- b) Resolución Exenta N° 4367/2016 de Vivienda y Urbanismo, que dispone llamado en postulación extraordinaria, para la atención de viviendas emplazadas en suelos salinos en la región de Tarapacá.
- c) Res. Exenta N° 18/2017 de esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo que aprueba nómina de beneficiados postulación extraordinaria, para la atención de viviendas emplazadas en suelos salinos en la región de Tarapacá.
- d) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 397 de 1976 y el Decreto Supremo de nombramiento del Seremi infrascrito, pendiente su dictación en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- e) Resolución Exenta N° 6042/2017 y su modificatoria Resolución Exenta N° 11523/2017 ambas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales, entre otros, la facultad de otorgar nuevo plazo de vigencia para certificado de subsidio del Programa de Protección del Patrimonio Familiar
- f) Lo dispuesto por la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que mediante Ordinario N° 848, de fecha 02 de abril de 2018, de la Directora del Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá, solicita se otorgue nuevo plazo de vigencia a certificados de subsidio del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, correspondientes a los proyectos: "Socavones varios sectores Alto Hospicio" (23 beneficiarios); "Socavones Los Volcanes IV" (97 beneficiarios) y "Socavones Cerro Tarapacá" (12 beneficiarios), todos de la comuna de Alto Hospicio.

Al efecto se acompaña, entre otros: "Solicitud de aumento de plazo de vigencia" e "Informe Técnico" de cada uno de los proyectos indicados, todos de fecha 20 de marzo de 2018, que contiene los fundamentos por los cuales no se verificó el proyecto en su plazo original, al respecto se indica que respecto de los proyectos: "Socavones varios sectores Alto Hospicio" (23 beneficiarios); "Socavones Los Volcanes IV" (97 beneficiarios) han existido dificultades para la ubicación de los propietarios de la vivienda donde se proyectan las cámaras de inspección. Respecto del proyecto: "Socavones Cerro Tarapacá" (12 beneficiarios) ha sido necesario su reevaluación atendido el anegamiento con aguas servidas en los departamentos que se debían intervenir y filtraciones en cañería de agua potable. Por lo anterior respecto de este último la entidad patrocinante respectiva ha generado un nuevo proyecto técnico.

Se indica, además por el ordinario ya citado, que SERVIU Tarapacá, cuenta con los recursos para la ejecución del proyecto indicado para el año 2018.

2.- Que, la Resolución Exenta N° 6042/2017 y su modificatoria Resolución Exenta N° 11523/2017, ambas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, delega en los Secretarios Regionales Ministeriales, entre otros, la facultad de otorgar prorrogas o nuevo plazo de vigencia para subsidios, de acuerdo a lo establecido en el art. 38 del Decreto Supremo N° 255/06 de Vivienda y Urbanismo.

3.- Que el Ordinario N° 010 de fecha 05 de enero de 2011, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo establece criterios para la concesión de prorrogas y aumentos de plazos en proyectos de Fondo Solidario y Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

4.- El memorándum N° 133 de fecha 13 de abril de 2018, del Jefe del Departamento de Planes y Programas de esta SEREMI, que da cuenta del cumplimiento a lo dispuesto en Ordinario N° 10, citado en considerando anterior.

5.- Que la información proporcionada por SERVIU Tarapacá, amerita que esta SEREMI otorgue un nuevo plazo de vigencia de subsidio del Programa de Protección al Patrimonio Familiar y para el inicio de obras del proyecto que se individualizará a continuación.

#### RESOLUCION:

1° **OTORGASE** nuevo plazo, hasta el día 06 de octubre de 2018, para la vigencia de los subsidios del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, correspondientes a Proyectos: "Socavones varios sectores Alto Hospicio" (23 beneficiarios); "Socavones Los Volcanes IV" (97 beneficiarios) y "Socavones Cerro Tarapacá" (12 beneficiarios), todos de la comuna de Alto Hospicio, de acuerdo a nóminas se aprobadas mediante Res. Ex. N° 18/2017 de esta SEREMI y la que se adjunta a Ord. N° 848 2018 de SERVIU Tarapacá y que pasa a ser parte integrante de este proyecto.

2° **TÉNGASE PRESENTE**, que los documentos individualizados en el considerando N° 1 de esta resolución, pasan a formar parte de ésta.

ANOTESE,

  
MHA/JCPS/VGC/RBV/rbv  
Mauricio Hidalgo Arancibia  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
SEREMI REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE TARAPACA

#### DISTRIBUCION:

- División de Política Habitacional
- Dpto. Fondo Solidario de Vivienda (D.P.H.)
- Dirección SERVIU Región de Tarapacá
- Unidad de Subsidios SERVIU Tarapacá
- Departamento Planes y Programas
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes.



**Adj.:** Ord. N° 848 de fecha 02.04.2018, emitido por SERVIU, región de Tarapacá.

## **M E M O R A N D U M   N° 133/2018**

**Iquique, 13 de abril de 2018**

**A       : UNIDAD JURÍDICA**

**DE      : JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS**

Por la presente y en atención al Ord. N°848 de fecha 02.04.2018 emitido por SERVIU, región de Tarapacá, en cuya materia solicita nueva vigencia de subsidios a los proyectos denominados "Socavones Varios Sectores", "Socavones Los Volcanes IV" y "Socavones Cerro Tarapacá" y conforme a lo dispuesto en el Art. N°38 del D.S. N°255/2006 (V. y U.), en el Ord. N° 10 de fecha 05.01.2011, emitido por la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo y la Res. Ex. N°6042 de fecha 14.05.2017 que deroga al Decreto Exento N°673/2010 (V. y U.) y sus modificaciones, le informamos a Ud. que esta presentación cumple con toda la documentación requerida.

Se debe considerar que este acto administrativo no es retroactivo, por lo que, la carta Gantt adjunta al informe técnico de SERVIU, se debe ajustar a la nueva vigencia de este.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

**Juan Palape Soto**  
**Jefe Depto. Planes y Programas**  
**Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo**  
**Región de Tarapacá**

JPS/MCS



0848

ORD. N° \_\_\_\_\_

- ANT.:**
1. Res. Ex. N° 018 de fecha 10.01.2017 de SEREMI MINVU que Aprueba nómina de Postulantes seleccionados del mes de Noviembre del 2016, para el desarrollo de Proyectos del Programa PPPF correspondiente al llamado dispuesto mediante Resolución Exenta N° 4367 (V. y U.) de 13-07-2016.
  2. Memorándum N° 242 de fecha 22.03.2018 del Depto. Técnico que acompañan Informe, y Carta Gantt, que informa situación actual de los proyectos.
  3. Ord. N° 10 de 05-01-2011 de Subsecretaria (V. y U.).

**MAT.:** Solicita nueva vigencia a Subsidio Habitacional PPPF, Postulación del llamado del mes de Noviembre del 2016, de los Proyectos "Socavones Varios Sectores", "Socavones Los Volcanes IV", "Socavones Cerro Tarapacá", conforme los motivos que se aluden.

- ADJ.:**
- ✓ Fotocopia de Res. Ex. N° 018 SEREMI MINVU.
  - ✓ Memo 242 con Informe Técnico y Carta Gantt.
  - ✓ Nómina de los Beneficiarios.

Iquique,

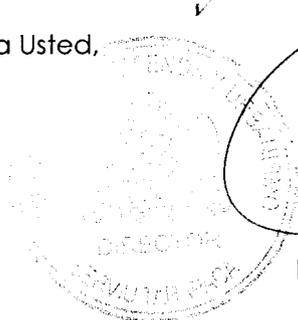
**A : SR. MAURICIO HIDALGO ARANCIBIA**  
Secretario Regional Ministerial MINVU Región de Tarapacá

**DE : SRTA. MARIANA TOLEDO RIVERA**  
Directora SERVIU Región de Tarapacá

1. Me refiero al Programa de Protección al Patrimonio Familiar regulado por el DS N° 255 (V. y U.) de 2006; Resolución Exenta N° 018 citada en ANT. 1) que aprueba nómina de Postulantes seleccionados del mes de Noviembre del 2016, para el desarrollo de Proyectos del Programa PPPF correspondiente al llamado dispuesto mediante Resolución Exenta N° 4367 (V. y U.) de 13-07-2016, y a Memorándum N° 242 citado en ANT. 2) emitido por el Departamento Técnico de este SERVIU, mediante el cual se solicita se gestione el otorgamiento de nueva Vigencia de subsidios a los Proyectos Denominados "**Socavones Varios Sectores**" por 23 familias, "**Socavones Los Volcanes IV**" por 97 familias y "**Socavones Cerro Tarapacá**" por 12 familias.
2. Conforme lo establecido en el Ord. N° 010 de fecha 05/01/2011 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, específicamente los requerimientos señalados en el punto 4, letra A, para la solicitud de prórroga y/o aumento del plazo de vigencia de certificado de subsidio (FSV o PPPF) , y en virtud del artículo N° 38 del DS. N° 255/2006 que regula el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, a continuación se detalla lo siguiente:
  - Requisitos que no concurren para la aplicación de los Subsidios:
    - ✓ Los requisitos según lo preceptuado en artículo N° 37 del DS. N° 255/2006 que regula el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, (letras b), c) y e).
    - ✓ También es importante hacer presente que no se cumplen los requisitos establecidos en la Resolución Exenta N° 533/1997, para los efectos de realizar el pago de Asistencia Técnica en los casos en que corresponda.
  - Requisitos según Oficio 10 del Sr. Subsecretario (V. y U.):
    - ✓ Según Informe y Carta Gantt emitida por el Dpto. Técnico de este Servicio, que se adjuntan.

3. En mérito de lo anterior, se solicita si no es otro su parecer, otorgar nueva vigencia a los Certificados de subsidio de los beneficiarios de los Proyectos "Socavones Varios Sectores", "Socavones Los Volcanes IV", "Socavones Cerro Tarapacá", siendo necesario regularizar la vigencia del subsidio para que sea aplicado y pagado a la empresa constructora, con el objeto de cumplir el objetivo del programa, habida consideración que se cuenta con los recursos necesarios para el año 2018.

Saluda atentamente a Usted,



**MARIANA TOLEDO RIVERA**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ**

MTR.KBA.ASN.AGZ.agz.

N° Int. 00100 DEL 28.03.2018

Sección .Subsidios

Distribución:

- Destinatario
- Secretaría Dirección
- Dpto. Técnico (Unidad de Obras)
- Dpto. OOH
- Sección Subsidios
- Oficina de Partes



**SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/O AUMENTO DE PLAZO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE SUBSIDIO (FSV o PPPF)**

Formulario UNICO POR PROYECTO, según lo indicado en letra C, Punto 4, ORD. N°0010 del 05.01.2011 de Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

SOLICITA:  PRÓRROGA

El plazo del Certificado de Subsidio aun se encuentra vigente, pero se necesita mas tiempo para ejecutar el proyecto

AUMENTO PLAZO DE VIGENCIA CERTIFICADO SUBSIDIO

El plazo del Certificado de Subsidio se encuentra vencido, y se necesita nuevo plazo para regularizar y ejecutar el proyecto.

FECHA SOLICITUD:

**1.- DATOS DEL PROYECTO**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO*</b>	<b>COMUNA*</b>	<b>N° FAMILIAS*</b>	<b>PROGRAMA (FSV o PPPF)*</b>
SOCAVONES VARIOS SECTORES	ALTO HOSPICIO	23	PPPF
<b>NOMBRE ENTIDAD PATROCINANTE</b>	<b>RUT E.P.</b>	<b>N° DE R.EX Y FECHA DE PUBLICACION NOMINA SELECCIÓN*</b>	
EP Y CONSTRUCTORA YUBINI & CÍA. LTDA.		RES. EX. 18 DE 18/01/2017	
<b>FECHA TERMINO VIGENCIA CERTIFICADO DE SUBSIDIO*</b>	<b>FECHA INICIO OBRAS*</b>	<b>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO DE SUBSIDIO*</b>	
23-01-2018	07-09-2017	18-01-2017	
<b>ESTADO DEL PROYECTO*</b>	<b>% AVANCE OBRA*</b>	<b>NOMBRE CONSTRUCTORA A CARGO DE LA OBRA*</b>	
PARALIZADO	86%	COMASO LIMITADA	

**2.- DATOS DEL PROFESIONAL QUE SUSCRIBE INFORME TECNICO SERVIU**

<b>NOMBRE COMPLETO*</b>	<b>RUT</b>	<b>PROFESION *</b>	<b>ANEXO TELEFONICO*</b>
CHRISTOPHER VERGARA CORONADO		ING. CONSTRUCTOR	2811164

**3.- RAZONES POR LAS QUE NO SE EJECUTO EL SUBSIDIO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL SUBSIDIO**

**RESUMEN DE CAUSALES (No se aceptaran causales sin los debidos respaldos adjuntos)\*** En el caso del FSV deben ajustarse a las previstas en los artículos 48 o 63, del D.S. N° 174, (V. y U.), del 2005. En tanto, para los PPPF, las razones deben corresponder a algunas de las indicadas en las letras que componen el Art. 38 del D.S. N°255, se solicita que las razones esgrimidas, por las cuales no se cumplieron los plazos máximos establecidos, sean detalladas con los datos administrativos y técnicos suficientes, que permitan a esta Secretaria Regional Ministerial, determinar de manera concreta las causales por las cuales no se pudo cumplir con los plazos determinados.

La paralización actual del proyecto se debe a que no han podido ubicarse los últimos propietarios de las viviendas donde se han proyectado las cámaras de inspección.

De acuerdo a lo anterior, la Entidad Patrocinante ha hecho un barrido completo y ha informado que, en la actualidad, los últimos beneficiarios contemplados en proyecto se encuentran disponibles para terminar los trabajos pendientes

**4.- DETALLE DE GESTIONES PROGRAMADAS, INDICANDO EL NOMBRE DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTION**

<b>DETALLE GESTION PROGRAMADA (consecuente con carta Gantt que se adjunta)*</b>	<b>ACTOR RESPONSABLE*</b>
1. SOLICITUD DE NUEVA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE SUBSIDIO.	SERVIU - SEREMI
2. EJECUCIÓN DE OBRAS RESTANTES.	CONSTRUCTORA
3. RECEPCIÓN DE INTERVENCIONES.	SERVIU - EP
4. PAGO DE SUBSIDIOS.	SERVIU

\*Debe adjuntar Carta Gantt con los plazos estimados, FIRMADA por el profesional responsable y el jefe de Departamento\*

**5.- FECHA MAXIMA PROGRAMADA PARA TERMINO DE LA EJECUCION DE OBRAS**

<b>INDICAR FECHA MAXIMA*</b>
05-09-2018
<b>INDICAR FECHA MAXIMA*</b>
06-10-2018

**6.- FECHA MAXIMA ESTIMADA PARA CURSAR EL PAGO FINAL DEL SUBSIDIO**

**7.- SOLICITA PRORROGA U NUEVO PLAZO DE:**

NUEVO PLAZO SOLICITADO (Especificar cantidad de dias)

Christopher Vergara Coronado  
Supervisor Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

Mariapela Roa Mendoza  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

Karla Jaramillo Mánquez  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá

## INFORME TÉCNICO

FECHA : 20 de marzo de 2018.

ANT. : Proyecto “Socavones Varios Sectores” (título II).

MAT. : Solicitud aumento de plazo de vigencia del certificado de subsidio.

### I. INTRODUCCIÓN

1. Me refiero al Proyecto “Socavones Varios Sectores” (Título II), conformado por 23 beneficiarios.
2. Conforme lo establecido en el Ord. N° 010 de fecha 05/01/2011 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, específicamente los requerimientos señalados en el Art. 38 punto 4, letra c) Respecto de la prórroga y/o aumento del plazo de Vigencia de Certificado de Subsidio (FSV o PPPF).

A continuación se detalla cada punto:

1. **Fecha de Publicación de la nómina de selección:** Res. Ex. N°18 de 18/01/2017.
2. **Fecha de Emisión del Certificado de Subsidio:** 18/01/2017.
3. **Fecha de término de Vigencia de Subsidio:** 13/01/2018.
4. **Fecha de Inicio de Obras:** 07/09/2017.
5. **Porcentaje de Avance de las Obras:** 86%.
6. **Estado de Proyecto:** En la actualidad se encuentra detenido debido a que se deben realizar prospecciones en el terreno donde se emplazan los departamentos.
7. **Las razones detalladas por las que no se ejecutó el proyecto dentro de la vigencia del subsidio:**
  - 7.1 La paralización actual del proyecto se debe a que no han podido ubicarse los últimos propietarios de las viviendas donde se han proyectado las cámaras de inspección.
  - 7.2 De acuerdo a lo anterior, la Entidad Patrocinante ha hecho un barrido completo y ha informado que, en la actualidad, los últimos beneficiarios contemplados en proyecto se encuentran disponibles para terminar los trabajos pendientes.
8. **Gestiones programadas, actores involucrados y plazos estimados de acción para resolver el problema:** Respecto de ello se adjunta Carta Gantt como es solicitado en el ORD. citado en el punto 2 de la introducción del presente informe.
9. **Fecha máxima programada para término de la ejecución de las obras:** 05/09/2018.
10. **Fecha máxima estimada para cursar el pago final de subsidio:** 06/10/2018.

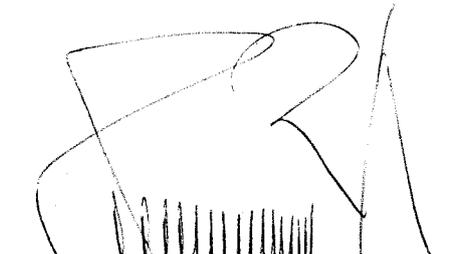
## II. CONCLUSIÓN

1. En mérito de lo anterior se solicita, si no es otro su parecer, otorgar nuevo plazo para culminar los trabajos correspondientes al proyecto en comento hasta el **06/10/2018**.
2. Al respecto este servicio se compromete a realizar un seguimiento para prevenir esta situación y poder prever la caducidad de este plazo, realizando las acciones y seguimiento correspondiente al proyecto en comento.



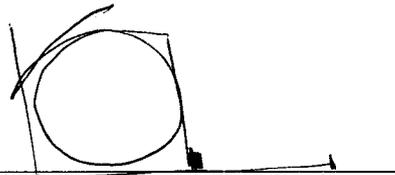
---

**Christopher Vergara Coronado**  
Supervisor Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



---

**Marianela Roa Mendoza**  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



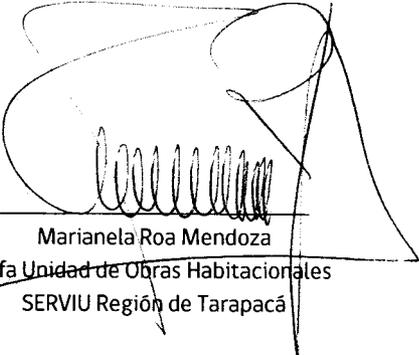
---

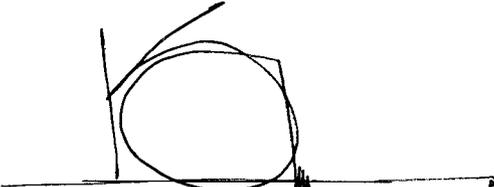
**Karla Jaramillo Mánquez**  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá

**NÓMINA DE BENEFICIARIOS**  
**SOCAVONES VARIOS SECTORES**  
**CÓDIGO DE PROYECTO 130485**

1	PEGGY ANGELICA ARRIAGADA CORNEJO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
2	NELSON MIGUEL BASUALTO YAÑEZ	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
3	CECILIA DEL CARMEN BOLT CONCHA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
4	SERGIO ANDRES CAVIERES PONTIGO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
5	PAMELA MARITZA CAYO ARANIBAR	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
6	IDOLIA CHALLAPA ARCE	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
7	YOHAMED LIBERNY CRUZ DIAZ	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
8	EGLAEST GIOVANA CRUZ DIAZ	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
9	YOLINIZA DEL CARMEN FIGUEROA MIRANDA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
10	FLORINDA DEL CARMEN GARCIA LLANOS	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
11	GEOVANNA MARJORIE MINERVA HURTADO OLIVARES	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
12	OSCAR LUIS LARAMA GUARACHE	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
13	MELITZA GISELLA LOPEZ OLCAY	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
14	SEGUNDINA MIRANDA MEDINA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
15	MILTON EDUARDO MORALES BLAMEY	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
16	MARIA TERESA OLGUIN QUEZADA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
17	MYRIAM LUISA PEREZ BARRIA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
18	RODOLFO HERNAN PIZARRO CORTEZ	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
19	DAVID ADOLFO RAMOS MAMANI	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
20	CLARA LUZ DE LOS ANGELES SANDOVAL JAUREGUI	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
21	MARIANELA VERGARA RAMIREZ	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
22	JOSE HERALDO ZAPATA PIDERIT	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
23	YESENIA CRISTINA ZASMALLA RIVERA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.

  
 Christopher Vergara Coronado  
 ITO Unidad de Obras Habitacionales  
 SERVIU Región de Tarapacá

  
 Marianela Roa Mendoza  
 Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
 SERVIU Región de Tarapacá

  
 Karla Jaramillo Mánquez  
 Jefa Departamento Técnico  
 SERVIU Región de Tarapacá



## SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/O AUMENTO DE PLAZO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE SUBSIDIO (FSV o PPPF)

Formulario UNICO POR PROYECTO, según lo indicado en letra C, Punto 4, ORD. N°0010 del 05.01.2011 de Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

SOLICITA:  PRÓRROGA

El plazo del Certificado de Subsidio aun se encuentra vigente, pero se necesita mas tiempo para ejecutar el proyecto

AUMENTO PLAZO DE VIGENCIA CERTIFICADO SUBSIDIO

El plazo del Certificado de Subsidio se encuentra vencido, y se necesita nuevo plazo para regularizar y ejecutar el proyecto.

FECHA SOLICITUD:

### 1.- DATOS DEL PROYECTO

<b>NOMBRE DEL PROYECTO*</b>	<b>COMUNA*</b>	<b>N° FAMILIAS*</b>	<b>PROGRAMA (FSV o PPPF)*</b>
SOCAVONES LOS VOLCANES IV	ALTO HOSPICIO	97	PPPF
<b>NOMBRE ENTIDAD PATROCINANTE</b>	<b>RUT E.P.</b>	<b>N° DE R.EX Y FECHA DE PUBLICACION NOMINA SELECCIÓN*</b>	
EP Y CONSTRUCTORA YUBINI & CÍA. LTDA.		RES. EX. 18 DE 18/01/2017	
<b>FECHA TERMINO VIGENCIA CERTIFICADO DE SUBSIDIO*</b>	<b>FECHA INICIO OBRAS*</b>	<b>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO DE SUBSIDIO*</b>	
23-01-2018	07-09-2017	18-01-2017	
<b>ESTADO DEL PROYECTO*</b>	<b>% AVANCE OBRA*</b>	<b>NOMBRE CONSTRUCTORA A CARGO DE LA OBRA*</b>	
PARALIZADO	89%	COMASO LIMITADA	

### 2.- DATOS DEL PROFESIONAL QUE SUSCRIBE INFORME TECNICO SERVIU

<b>NOMBRE COMPLETO*</b>	<b>RUT</b>	<b>PROFESION *</b>	<b>ANEXO TELEFONICO*</b>
CHRISTOPHER VERGARA CORONADO	17.095.145 - K	ING. CONSTRUCTOR	2811164

### 3.- RAZONES POR LAS QUE NO SE EJECUTO EL SUBSIDIO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL SUBSIDIO

**RESUMEN DE CAUSALES (No se aceptaran causales sin los debidos respaldos adjuntos)\*** En el caso del FSV deben ajustarse a las previstas en los articulos 48 o 63, del D.S. N° 174, (V. y U.), del 2005. En tanto, para los PPPF, las razones deben corresponder a algunas de las indicadas en las letras que componen el Art. 38 del D.S. N°255, se solicita que las razones esgrimidas, por las cuales no se cumplieron los plazos máximos establecidos, sean detalladas con los datos administrativos y técnicos suficientes, que permitan a esta Secretaría Regional Ministerial, determinar de manera concreta las causales por las cuales no se pudo cumplir con los plazos determinados.

La paralización actual del proyecto se debe a que no han podido ubicarse los últimos propietarios de las viviendas donde se han proyectado las cámaras de inspección.

De acuerdo a lo anterior, la Entidad Patrocinante ha hecho un barrido completo y ha informado que, en la actualidad, los últimos beneficiarios contemplados en proyecto se encuentran disponibles para terminar los trabajos pendientes

### 4.- DETALLE DE GESTIONES PROGRAMADAS, INDICANDO EL NOMBRE DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTION

<b>DETALLE GESTION PROGRAMADA (consecuente con carta Gantt que se adjunta)*</b>	<b>ACTOR RESPONSABLE*</b>
1. SOLICITUD DE NUEVA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE SUBSIDIO.	SERVIU - SEREMI
2. EJECUCIÓN DE OBRAS RESTANTES.	CONSTRUCTORA
3. RECEPCIÓN DE INTERVENCIONES.	SERVIU - EP
4. PAGO DE SUBSIDIOS.	SERVIU

\*Debe adjuntar Carta Gantt con los plazos estimados, FIRMADA por el profesional responsable y el jefe de Departamento\*

### 5.- FECHA MAXIMA PROGRAMADA PARA TERMINO DE LA EJECUCION DE OBRAS

**INDICAR FECHA MAXIMA\***

05-09-2018

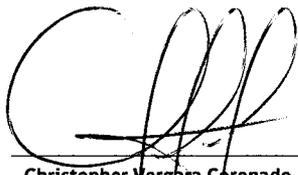
### 6.- FECHA MAXIMA ESTIMADA PARA CURSAR EL PAGO FINAL DEL SUBSIDIO

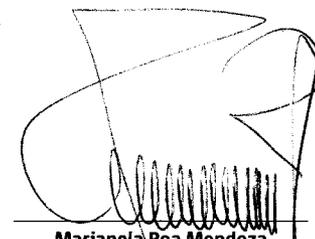
**INDICAR FECHA MAXIMA\***

06-10-2018

### 7.- SOLICITA PRORROGA U NUEVO PLAZO DE:

NUEVO PLAZO SOLICITADO (Especificar cantidad de dias)

  
Christopher Vergara Coronado  
Supervisor Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

  
Marianela Roa Mendoza  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

  
Karla Jaramillo Mánquez  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá

## INFORME TÉCNICO

FECHA : 20 de marzo de 2018.

ANT. : Proyecto “Socavones los Volcanes IV” (título II).

MAT. : Solicitud aumento de plazo de vigencia del certificado de subsidio.

### I. INTRODUCCIÓN

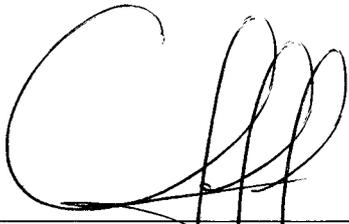
1. Me refiero al Proyecto “Socavones los Volcanes IV” (Título II), conformado por 97 beneficiarios.
2. Conforme lo establecido en el Ord. N° 010 de fecha 05/01/2011 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, específicamente los requerimientos señalados en el Art. 38 punto 4, letra c) Respecto de la prórroga y/o aumento del plazo de Vigencia de Certificado de Subsidio (FSV o PPPF).

A continuación se detalla cada punto:

1. **Fecha de Publicación de la nómina de selección:** Res. Ex. N°18 de 18/01/2017.
2. **Fecha de Emisión del Certificado de Subsidio:** 18/01/2017.
3. **Fecha de término de Vigencia de Subsidio:** 13/01/2018.
4. **Fecha de Inicio de Obras:** 07/09/2017.
5. **Porcentaje de Avance de las Obras:** 89%.
6. **Estado de Proyecto:** En la actualidad se encuentra detenido debido a que se deben realizar prospecciones en el terreno donde se emplazan los departamentos.
7. **Las razones detalladas por las que no se ejecutó el proyecto dentro de la vigencia del subsidio:**
  - 7.1 La paralización actual del proyecto se debe a que no han podido ubicarse los últimos propietarios de las viviendas donde se han proyectado las cámaras de inspección.
  - 7.2 De acuerdo a lo anterior, la Entidad Patrocinante ha hecho un barrido completo y ha informado que, en la actualidad, los últimos beneficiarios contemplados en proyecto se encuentran disponibles para terminar los trabajos pendientes.
8. **Gestiones programadas, actores involucrados y plazos estimados de acción para resolver el problema:** Respecto de ello se adjunta Carta Gantt como es solicitado en el ORD. citado en el punto 2 de la introducción del presente informe.
9. **Fecha máxima programada para término de la ejecución de las obras:** 05/09/2018.
10. **Fecha máxima estimada para cursar el pago final de subsidio:** 06/10/2018.

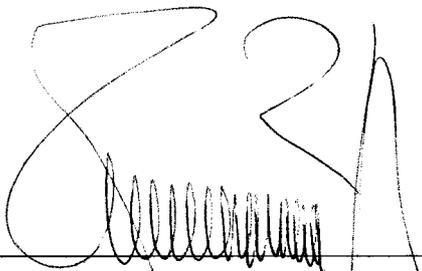
## II. CONCLUSIÓN

1. En mérito de lo anterior se solicita, si no es otro su parecer, otorgar nuevo plazo para culminar los trabajos correspondientes al proyecto en comento hasta el **06/10/2018**.
2. Al respecto este servicio se compromete a realizar un seguimiento para prevenir esta situación y poder prever la caducidad de este plazo, realizando las acciones y seguimiento correspondiente al proyecto en comento.



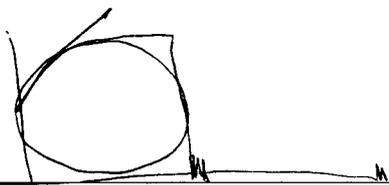
---

**Christopher Vergara Coronado**  
Supervisor Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



---

**Marianela Roa Mendoza**  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



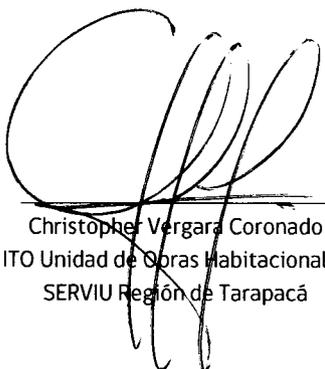
---

**Karla Jaramillo Mánquez**  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá

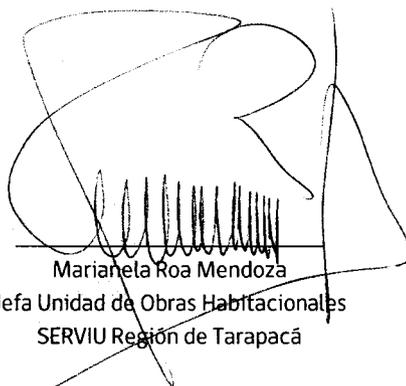
**NÓMINA DE BENEFICIARIOS**  
**SOCAVONES LOS VOLCANES IV**  
**CÓDIGO DE PROYECTO 131041**

1	AGUIRRE ZAPATA MIRSA JANET	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
2	ALBAYAY CORTES HERNAN BENJAMIN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
3	ALTAMIRANO DUDA MARTA ESTER	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
4	ALVAREZ MANSILLA JOSE LUIS	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
5	AMAYA BARRAZA ROSA LUZ	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
6	ANZA PANIRE VILMA ERIKA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
7	ARAYA LIZAMA YOLANDA SOLEDAD DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
8	ARAYA LÓPEZ JAIME DEL TRÁNSITO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
9	ASTUDILLO COLLAO MONICA PATRICIA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
10	BARRAZA MUÑOZ DANIELA ELIZABETH	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
11	BARRIENTOS GALLARDO MARÍA SOLEDAD	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
12	BARRIOS OLMOS SOLANGE ADRIANA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
13	BOLIVAR SALAMANCA ROSA ESTHER	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
14	BOUDON ALVARADO KAREN EMELIN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
15	BRUNEL TORRES MARIA JULIA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
16	CABRERA CASTILLO GLORIA EDITH	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
17	CABRERA SILVA CATHERINE VANESSA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
18	CALLE CHOQUE JUANA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
19	CÁRDENAS ABURTO MARÍA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
20	CASTILLO TAPIA TATIANA PAOLA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
21	CEPEDA GUZMÁN IVÓN ELIZABETH	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
22	CERVANTES ARAYA DANITZA DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
23	CHOQUE CASTRO MARTA MARIA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
24	CHOQUE CASTRO SARA MAGDALENA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
25	CLIFT GUTIERREZ MOZLENKA MILLENIK	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
26	COLQUE MOYA SILVIA MARTHA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
27	CORTEZ ALEGRIA LINDA YESMINA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
28	CORTEZ ARAYA NOELIA ELIZABETH	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
29	DIAZ DIAZ ROSA ELENA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
30	ESCALANTE ARGANDOÑA PAMELA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
31	EUGENIN CAURAPAN YESSICA DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
32	FUENZALIDA PALACIOS MARÍA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
33	GALEANO THOMPSON ANDREA ELIZABETH	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
34	GALLEGOS INOSTROZA YIPSY FABIOLA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
35	GARCÍA CASTRO DIEGO RUBÉN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
36	GARCÍA CHALLAPA CRISTIAN DANIEL	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
37	GARRIDO FIGUEROA MARISEL ANDREA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
38	GARRIDO HENRIQUEZ ZIMRY ELENA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
39	GONZÁLEZ ESCOBAR JULIA DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
40	GONZÁLEZ GAETE ORIELE ESPERANZA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
41	GONZALEZ PIZARRO INGRID FAVIOLA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
42	GONZÁLEZ RIVERA ROSA ELENA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
43	HERNANDEZ DE MARÍA YANETH	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
44	HUAYLLANI PEÑA SUSANA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
45	JUYUMAYATEBES MARIBEL PAMELA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
46	LEDEZMA REYES IRIS SOLEDAD	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
47	LEGUAT VENTURINO SYJISLANDIA YUREMA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
48	MALEBRÁN PALLAUTA ZINNIA DEL ROSARIO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
49	MAMANI AMARO MARIELA AGUIDA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
50	MAMANI AMARO YENI CLARA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
51	MAMANI VILCHES JOSÉ ROBERTO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
52	MEDINA MEDINA MARITZA IRENE	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
53	MOLLO RAMOS YAMILET DANITZA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
54	MORALES RODRÍGUEZ ANA DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
55	MOSTACERO DÍAZ NICOL JEANETTE	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
56	MOSTACERO OSSANDON JESSICA ANDREA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
57	MOYA MAMANI ELIZABETH NANCY	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.

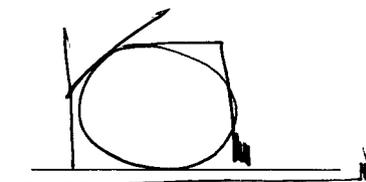
58	MULET ZULETA PAOLA DIANA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
59	MUÑOZ LEÓN MIRYAM GLORIA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
60	OLAVE PICHINAO AMELIA VERÓNICA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
61	OLIVOS GODOY ZUNILDA MARÍA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
62	OLMOS EGOAGUIRRE NORMA YENIRA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
63	ORTIZ CABELLO JUAN SEGUNDO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
64	ORTIZ MORALES LORENA JACQUELINE	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
65	PACHECO SEPÚLVEDA EVELYN DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
66	PAILLAMIL CURIÑIR DANIEL CARMELO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
67	PASTEN ARAYA ROSA MARÍA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
68	PERALTA BAHAMONDEZ SONIA PATRICIA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
69	QUELOPANA CENTELLAS NELSON HUGO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
70	QUINTANA JARA ISABEL DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
71	QUIÑENAO SÁNCHEZ GLORIA ALEJANDRA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
72	QUIROZ ARANDA IVONNE ALEJANDRA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
73	REYES NORAMBUENA MARÍA ELIZABETH	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
74	RIVERA MALTEZ DEXICA VERÓNICA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
75	RIVERA OLIVARES KARINA AURELIA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
76	RODRÍGUEZ JIMENEZ KETTY ANGELICA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
77	ROJAS CHAMBER MARÍA GRACIELA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
78	SALDAÑA DE VARGAS ESTHER	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
79	SANHUEZA LIBERONA JOSELAYN FERNANDA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
80	SILVA CRUZ CAROLA MARINA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
81	SORICH ZAMBRANO MILENKA TAMARA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
82	SORICH ZAMBRANO YOVINKA ELVIRA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
83	SOTO TAPIA MARÍA FILOMENA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
84	STURIONE VALENZUELA JUAN ANTONIO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
85	SUPANTA NAVARRETE ROMINA DE LOURDES	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
86	TICUNA MAMANI GLORIA DEL CARMEN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
87	TICUNA MAMANI LUIS ALBERTO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
88	TOBAR GARRIDO LAURA MARÍA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
89	TORRES TORRES JUAN RAÚL	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
90	UGAZ ROBLES JOSE ELOY	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
91	VARELA COLLAO PAOLA ANA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
92	VEGA VEGA OLGA MEY-LIN	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
93	VIDELA MONTECINOS HECTOR MAURICIO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
94	WAGNER LARA ANA MARÍA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
95	YAÑEZ CAMPUSANO LUZ ELIANA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
96	ZEPEDA ARAYA MARIA LIDA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
97	ZEPEDA CIFUENTES RAÚL ALBERTO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.



Christophe Vergara Coronado  
ITO Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



Marianela Roa Mendoza  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



Karla Jaramillo Mánquez  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá



**SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/O AUMENTO DE PLAZO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE SUBSIDIO (FSV o PPPF)**

Formulario UNICO POR PROYECTO, según lo indicado en letra C, Punto 4, ORD. N°0010 del 05.01.2011 de Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

SOLICITA:  PRÓRROGA

El plazo del Certificado de Subsidio aun se encuentra vigente, pero se necesita mas tiempo para ejecutar el proyecto

AUMENTO PLAZO DE VIGENCIA CERTIFICADO SUBSIDIO

El plazo del Certificado de Subsidio se encuentra vencido, y se necesita nuevo plazo para regularizar y ejecutar el proyecto.

FECHA SOLICITUD: 20-03-2018

**1.- DATOS DEL PROYECTO**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO*</b>	<b>COMUNA*</b>	<b>N° FAMILIAS*</b>	<b>PROGRAMA (FSV o PPPF)*</b>
SOCAVONES CERRO TARAPACÁ	ALTO HOSPICIO	12	PPPF
<b>NOMBRE ENTIDAD PATROCINANTE</b>	<b>RUT E.P.</b>	<b>N° DE R.EX Y FECHA DE PUBLICACION NOMINA SELECCIÓN*</b>	
EP Y CONSTRUCTORA YUBINI & CÍA. LTDA.		RES. EX. 18 DE 18/01/2017	
<b>FECHA TERMINO VIGENCIA CERTIFICADO DE SUBSIDIO*</b>	<b>FECHA INICIO OBRAS*</b>	<b>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO DE SUBSIDIO*</b>	
23-01-2018	07-09-2017	18-01-2017	
<b>ESTADO DEL PROYECTO*</b>	<b>% AVANCE OBRA*</b>	<b>NOMBRE CONSTRUCTORA A CARGO DE LA OBRA*</b>	
PARALIZADO	50%	COMASO LIMITADA	

**2.- DATOS DEL PROFESIONAL QUE SUSCRIBE INFORME TECNICO SERVIU**

<b>NOMBRE COMPLETO*</b>	<b>RUT</b>	<b>PROFESION *</b>	<b>ANEXO TELEFONICO*</b>
CHRISTOPHER VERGARA CORONADO		ING. CONSTRUCTOR	2811164

**3.- RAZONES POR LAS QUE NO SE EJECUTO EL SUBSIDIO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL SUBSIDIO**

**RESUMEN DE CAUSALES (No se aceptaran causales sin los debidos respaldos adjuntos)\*** En el caso del FSV deben ajustarse a las previstas en los artículos 48 o 63, del D.S. N° 174, (V. y U.), del 2005. En tanto, para los PPPF, las razones deben corresponder a algunas de las indicadas en las letras que componen el Art. 38 del D.S. N°255, se solicita que las razones esgrimidas, por las cuales no se cumplieron los plazos máximos establecidos, sean detalladas con los datos administrativos y técnicos suficientes, que permitan a esta Secretaria Regional Ministerial, determinar de manera concreta las causales por las cuales no se pudo cumplir con los plazos determinados.

En primera instancia se reevalúa el proyecto, debido a que se registran anegamientos con aguas servidas en el área de los departamentos a intervenir por proyecto

De acuerdo a lo anterior, la Entidad Patrocinante genera un nuevo proyecto técnico, el cual consiste en la ejecución de Unión Domiciliaria independiente para el block de departamentos considerado en proyecto. Este expediente es ingresado a Aguas del Altiplano para aprobación

Finalmente, ADA decide que serán ellos quienes se harán cargo de dichos trabajos; por lo cual el proyecto puede continuar de acuerdo a lo proyectado originalmente. Sin embargo, mientras estuvo detenido, se detectan filtraciones en cañerías de agua potable, por lo cual, se solicita realizar prospecciones para determinar si los trabajos proyectados son atingentes

**4.- DETALLE DE GESTIONES PROGRAMADAS, INDICANDO EL NOMBRE DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTION**

<b>DETALLE GESTION PROGRAMADA (consecuente con carta Gantt que se adjunta)*</b>	<b>ACTOR RESPONSABLE*</b>
1. SOLICITUD DE NUEVA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE SUBSIDIO.	SERVIU - SEREMI
2. EJECUCIÓN DE OBRAS RESTANTES.	CONSTRUCTORA
3. RECEPCIÓN DE INTERVENCIONES.	SERVIU - EP
4. PAGO DE SUBSIDIOS.	SERVIU

\*Debe adjuntar Carta Gantt con los plazos estimados, FIRMADA por el profesional responsable y el jefe de Departamento\*

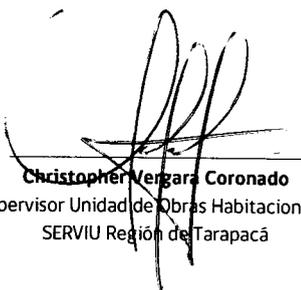
5.- FECHA MAXIMA PROGRAMADA PARA TERMINO DE LA EJECUCION DE OBRAS

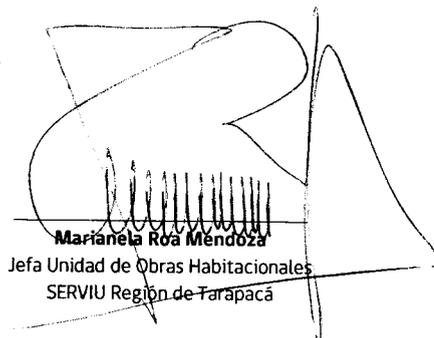
<b>INDICAR FECHA MAXIMA*</b>
05-09-2018
<b>INDICAR FECHA MAXIMA*</b>
06-10-2018

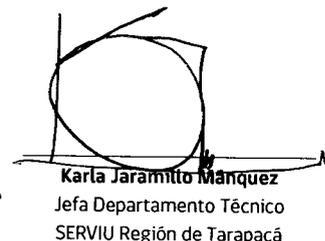
6.- FECHA MAXIMA ESTIMADA PARA CURSAR EL PAGO FINAL DEL SUBSIDIO

7.- SOLICITA PRORROGA U NUEVO PLAZO DE:

NUEVO PLAZO SOLICITADO (Especificar cantidad de dias)

  
Christopher Vergara Coronado  
Supervisor Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

  
Mariana Rúa Mendoza  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

  
Karla Jaramillo Manquez  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá

## INFORME TÉCNICO

FECHA : 20 de marzo de 2018.

ANT. : Proyecto "Socavones Cerro Tarapacá" (título II).

MAT. : Solicitud aumento de plazo de vigencia del certificado de subsidio.

### I. INTRODUCCIÓN

1. Me refiero al Proyecto "Socavones Cerro Tarapacá" (Título II), conformado por 12 beneficiarios.
2. Conforme lo establecido en el Ord. N° 010 de fecha 05/01/2011 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, específicamente los requerimientos señalados en el Art. 38 punto 4, letra c) Respecto de la prórroga y/o aumento del plazo de Vigencia de Certificado de Subsidio (FSV o PPPF).

A continuación se detalla cada punto:

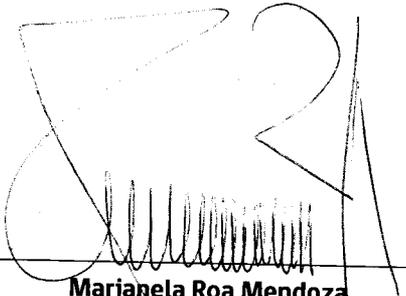
1. **Fecha de Publicación de la nómina de selección:** Res. Ex. N°18 de 18/01/2017.
2. **Fecha de Emisión del Certificado de Subsidio:** 18/01/2017.
3. **Fecha de término de Vigencia de Subsidio:** 13/01/2018.
4. **Fecha de Inicio de Obras:** 07/09/2017.
5. **Porcentaje de Avance de las Obras:** 50%.
6. **Estado de Proyecto:** En la actualidad se encuentra detenido debido a que se deben realizar prospecciones en el terreno donde se emplazan los departamentos.
7. **Las razones detalladas por las que no se ejecutó el proyecto dentro de la vigencia del subsidio:**
  - 7.1 En primera instancia se reevalúa el proyecto, debido a que se registran anegamientos con aguas servidas en el área de los departamentos a intervenir por proyecto.
  - 7.2 De acuerdo a lo anterior, la Entidad Patrocinante genera un nuevo proyecto técnico, el cual consiste en la ejecución de Unión Domiciliaria independiente para el block de departamentos considerado en proyecto. Este expediente es ingresado a Aguas del Altiplano para aprobación.
  - 7.3 Finalmente, ADA decide que serán ellos quienes se harán cargo de dichos trabajos; por lo cual el proyecto puede continuar de acuerdo a lo proyectado originalmente. Sin embargo, mientras estuvo detenido, se detectan filtraciones en cañerías de agua potable, por lo cual, se solicita realizar prospecciones para determinar si los trabajos proyectados son atingentes.
8. **Gestiones programadas, actores involucrados y plazos estimados de acción para resolver el problema:** Respecto de ello se adjunta Carta Gantt como es solicitado en el ORD. citado en el punto 2 de la introducción del presente informe.

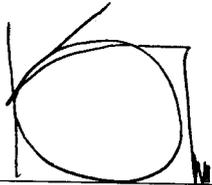
9. **Fecha máxima programada para término de la ejecución de las obras:** 05/09/2018.
10. **Fecha máxima estimada para cursar el pago final de subsidio:** 06/10/2018.

## II. CONCLUSIÓN

1. En mérito de lo anterior se solicita, si no es otro su parecer, otorgar nuevo plazo para culminar los trabajos correspondientes al proyecto en comento hasta el **06/10/2018**.
2. Al respecto este servicio se compromete a realizar un seguimiento para prevenir esta situación y poder prever la caducidad de este plazo, realizando las acciones y seguimiento correspondiente al proyecto en comento.

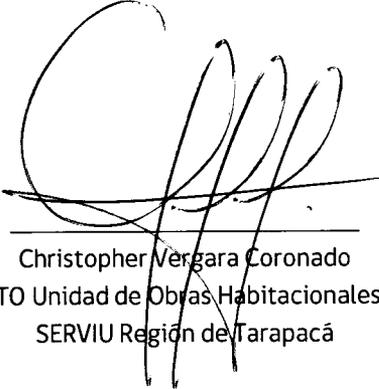
  
**Christopher Vergara Coronado**  
Supervisor Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

  
**Marianela Roa Mendoza**  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá

  
**Karla Jaramillo Mánquez**  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá

**NÓMINA DE BENEFICIARIOS  
SOCAVONES CERRO TARAPACÁ  
CÓDIGO DE PROYECTO 130383**

1		MARIA ANGELICA ROJASGUTIERREZ	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
2		ROSALIA VILLARROEL COCA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
3		MIGUEL HOMERO VALDES BARRAZA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
4		FRANCISCO JAVIER OGALDE INZUNZA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
5		PAOLA ANDREA MARDONES PORRAS	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
6		GLAFIRA ISMENIA ALZAMORA CASTILLO	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
7		EMMA ANGELA CHAVEZ LUQUE	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
8		ELENA DEL CARMEN SHULZESAVE	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
9		MONICA CARMEN LOURDESLEY MALUENDA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
10		JOSE RAMIRO RUBILAR VILLENA	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
11		CARMEN CYNTIA GUARDIA ROZAS	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.
12		BELICTOR GARCIA FLORES	EP Y CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA. LTDA.



Christopher Vergara Coronado  
ITO Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



Marianela Roa Mendoza  
Jefa Unidad de Obras Habitacionales  
SERVIU Región de Tarapacá



Karla Jaramillo Mánquez  
Jefa Departamento Técnico  
SERVIU Región de Tarapacá